G/126 -D.N.R.O. -Intendencia-
Suipacha 767 -Encuadernacion-
1008 CAP.

BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 26.295 — AÑO XCV — ₳ 0,15

Buenos Aires, miércoles 30 de diciembre de 1987

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009

PUBLICACIONES
Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056

AVISOS
Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ADHESIONES OFICIALES
RESOLUCION Nº 320|87
Declárase de Interés Nacional al "Encuentro Nacional de Lechería y Expo-Leche Río Cuarto 87". Pág. 2

IMPUESTO A LAS GANANCIAS
DECRETO Nº 2.073|87
Prorrógase la vigencia de las exenciones establecidas en los incisos h), t) y z) del artículo 20 de la ley del rubro (texto ordenado en 1986 y sus modificaciones). Pág. 2

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
DECRETO Nº 2.058|87
Institúyese un régimen especial con relación al pago del citado tributo incluido en facturas o documentos equivalentes que deban abonar a proveedores y locadores de obra y de servicios, las empresas privadas y determinadas empresas del sector público. Pág. 1

JUSTICIA
RESOLUCION Nº 192|87
Acéptase la renuncia del Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Mar del Plata. Pág. 2

MIEL
RESOLUCION 315|87
Establécese el plazo para el cumplimiento de los artículos 1º y 2º de la Resolución número 135|87. Pág. 2

MULTAS
RESOLUCION Nº 184|87
Actualización de los montos mínimos y máximos establecidos por el artículo 11 del Convenio sobre Comunicaciones entre Tribunales de distinta jurisdicción territorial celebrado entre el PEN y la provincia de Santa Fe, ratificado por Ley Nº 22.172. Pág. 2

Sumario Numérico

DECRETOS:
2.058|87 Impuesto al Valor Agregado
2.073|87 Impuesto a las Ganancias

RESOLUCIONES:
184|87 Multas
192|87 Justicia
315|87 Miel
320|87 Adhesiones Oficiales

CONCURSOS
Nuevos .... Pág. 2

AVISOS OFICIALES
Nuevos .... Pág. 3
Anteriores .... Pág. 4

LICITACIONES
Nuevas .... Pág. 5
Anteriores .... Pág. 6



DECRETOS

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Institúyese un régimen especial con relación al pago del citado tributo incluido en facturas o documentos equivalentes que deban abonar a proveedores y locadores de obra y de servicios, las empresas privadas y determinadas empresas del sector público.

DECRETO Nº 2.058

Bs. As., 22|12|87

VISTO la Ley Nº 23.349, y

CONSIDERANDO:

Que para lograr el financiamiento presupuestario con recursos genuinos, es necesario asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la oportunidad de su ingreso.

Que a tales fines uno de los mecanismos idóneos es establecer regímenes de retención y percepción en la fuente, dentro del marco normativo dispuesto por la ley procedimental Nº 11.683 y las leyes específicas de cada tributo.

Que en ese orden procede instruir a la Dirección General Impositiva para que instituya un régimen especial con relación al pago del impuesto al valor agregado incluido en las facturas o documentos equivalentes que deban abonar a sus proveedores y locadores de obra y de servicios, las empresas privadas y determinadas empresas del sector público, sean o no responsables del gravamen.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Instrúyese a la Dirección General Impositiva para que establezca un régimen especial de ingreso del impuesto al valor agregado para todos aquellos responsables que realicen ventas, locaciones y prestaciones de servicios, a empresas privadas y a las públicas que se indican en el anexo que forma parte integrante del presente decreto.

Dicho régimen especial deberá asegurar el ingreso en término del impuesto al valor agregado que aquéllos deban tributar en función a las facturaciones o documentos equivalentes que realicen a tales empresas, las que se constituirán en responsables directas del ingreso ante el Fisco.

Art. 2º — La Dirección General Impositiva podrá excluir o incluir en la nómina del mencionado Anexo, las empresas públicas que estime conveniente en función de la finalidad que se pretende alcanzar.

Art. 3º — Las empresas públicas incluidas en el régimen especial de ingreso del impuesto, adoptarán las medidas tendientes a dar estricto cumplimiento a las normas que dicte la Dirección General Impositiva en virtud de lo dispuesto en el artículo 1º del presente decreto.

AVISO

Se comunica que del 4 al 29 de Enero de 1988 la Dirección Nacional del Registro Oficial, no atenderá al público ni editará la 2a. Sección del Boletín Oficial. El 1ro. de Febrero reanudará normalmente su labor.

R.S.L.T. Nro. 71/87 — **LA DIRECCION**



Art. 4º — La Dirección General Impositiva, conforme a las facultades que le son propias, dictará las normas a que estará sujeto el régimen de retenciones, como los responsables del mismo.

Art. 5º — La Dirección General Impositiva ejercerá un adecuado control de gestión con relación a las normas específicas que dicte de conformidad con lo establecido en el presente decreto, sin perjuicio del contralor que legalmente deben ejercer el Tribunal de Cuentas de la Nación y la Sindicatura General de Empresas Públicas en el ámbito de la jurisdicción y competencia que les es propio.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

PLANILLA ANEXA AL ART. 1º

Yacimientos Petrolíferos Fiscales.
Administración General de Puertos.
Obras Sanitarias de la Nación.
Aerolíneas Argentinas.
Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado.
Empresa Nacional de Telecomunicaciones.
Ferrocarriles Argentinos.
Gas del Estado Sociedad del Estado.
Hidronor S.A. - Hidroeléctrica Norpatagónica S.A.
Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A.
Yacimientos Carboníferos Fiscales.
Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A.
Empresa Nacional de Correos y Telégrafos.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Prorrógase la vigencia de las exenciones establecidas en los incisos h), t) y z) del artículo 20 de la ley del rubro (texto ordenado en 1986 y sus modificaciones).

DECRETO
Nº 2.073

Bs. As., 23|12|87

VISTO y CONSIDERANDO:

Que por el artículo 20, incisos h), t) y z) de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1936, se exime a los intereses originados por determinados depósitos efectuados en instituciones sujetas al régimen legal de entidades financieras; los que surjan en operaciones de mediación de transacciones financieras entre terceros residentes en el país, que realicen dichas instituciones y los montos provenientes de actualizaciones de créditos de cualquier origen o naturaleza, respectivamente.

Que dicha dispensa exentiva rige hasta el 31 de diciembre de 1987.

Que teniendo en cuenta la actual coyuntura económica, resulta de interés inducir el ahorro a través del régimen institucionalizado a fin de dar estabilidad al mismo y crear condiciones propicias para que dichos fondos no se alejen del sistema financiero.

Que por el último párrafo del artículo 20 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1936, se confiere al Poder Ejecutivo Nacional la facultad para prorrogar la vigencia de las citadas exenciones.

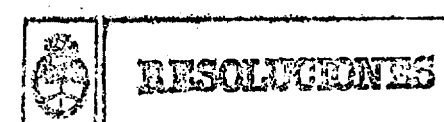
Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1988 la vigencia de las exenciones establecidas en los incisos h), t) y z) del artículo 20 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1986 y sus modificaciones.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn



SECRETARIA DE JUSTICIA

JUSTICIA

Acéptase la renuncia del Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Mar del Plata.

RESOLUCION
Nº 192

Bs. As., 17|12|87

VISTO el expediente Nº 67.843|87 del registro de esta Secretaría dependiente del Ministerio de Educación y Justicia y las atribuciones conferidas al suscripto por la resolución M. E. J. Nº 2.111|86.

Por ello,

El Secretario
de Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Acéptase, a partir del 23 de diciembre de 1987, la renuncia presentada por el señor Dr. Ricardo Miguel Zuccherino (DNI Nº 4.635.768), al cargo de Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Paixao

SECRETARIA DE JUSTICIA

MULTAS

Actualización de los montos mínimos y máximos establecidos por el artículo 11 del Convenio sobre Comunicaciones entre Tribunales de distinta jurisdicción territorial celebrado entre el PEN y la provincia de Santa Fe, ratificado por Ley Nº 22.172.

RESOLUCION
Nº 184

Bs. As., 15|12|87

VISTO la Ley Nº 22.172, y

CONSIDERANDO:

Que según lo dispuesto por el artículo 11 del Convenio sobre Comunicaciones entre Tribunales de distinta jurisdicción territorial, celebrado entre el Poder Ejecutivo Nacional y la provincia de Santa Fe, ratificado por Ley Nº 22.172, el monto de las multas por él fijado deberá ser actualizado semestralmente por el Ministerio de Educación y Justicia, de acuerdo a la variación que sufra el índice al por mayor —nivel general— que publique el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Que por Resolución Ministerial número 185|87 se practicó la actualización de los referidos montos al 30 de octubre de 1987, resultando ahora procedente actualizarlos conforme la variación operada por el índice al por mayor —nivel general— entre los meses de abril y octubre de 1987 que son: 221.105,4 y 471.946,1 respectivamente.

Que en consecuencia el coeficiente a aplicar en el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1987 y el 30 de abril de 1988 es: 2,1344.

Por ello, y conforme a lo establecido en el Decreto Nº 1.042|84 y por Resolución del Ministerio de Educación y Justicia Nº 947|84 Anexo I,

El Secretario
de Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Los montos mínimos y máximos establecidos por el artículo 11 del Convenio sobre Comunicaciones entre Tribunales de distinta jurisdicción territorial celebrado entre el Poder Ejecutivo Nacional y la provincia de Santa Fe, ratificado por Ley Nº 22.172, se fijan en la suma de cuatro australes con setenta y ocho centavos (australes 4,78) y doscientos treinta y nueve australes con noventa y cinco centavos (australes 239,95) respectivamente.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Paixao

SECREARIA DE
AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

MIEL

Establécese el plazo para el cumplimiento de los artículos 1º y 2º de la Resolución Nº 135|87.

RESOLUCION
Nº 315

Bs. As., 4|5|87

VISTO la Resolución Nº 135 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, del 17 de febrero de 1987, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 9º de la citada Resolución Nº 135, quedaron sin efecto las Resoluciones Nros. 320|85 y 321|85 y las Disposiciones reglamentarias correspondientes.

Que por el artículo 2º de la misma Resolución, los envases destinados a contener miel para la exportación quedan sujetos a la aprobación y fiscalización de la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera.

Que de acuerdo a informaciones obtenidas, existen envases no aprobados en poder de productores y exportadores.

Que es necesario establecer un plazo para el cumplimiento de los artículos 1º y 2º de la citada Resolución Nº 135 del 17 de febrero de 1987 y dejar regularizada la situación de la tenencia de los envases no aprobados, actualmente en uso en las distintas etapas de comercialización de la miel para la exportación.

Por ello,

El Secretario de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Fijar el día 30 de abril de 1988 como último plazo para el embarque con destino a la exportación, en envases que no hayan sido aprobados según lo establecen los artículos 1º y 2º de la Resolución Nº 135 de fecha 17 de febrero de 1987.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Figueras.

SECRETARIA DE
AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

ADHESIONES OFICIALES

Declárase de Interés Nacional al "Encuentro Nacional de Lechería y Expo-Leche Río Cuarto 87".

RESOLUCION
Nº 320

Bs. As., 6|5|87

VISTO el expediente Nº 1.318|87 en el cual la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Sur de Córdoba, da cuenta de la realización del "Encuentro Nacional de Lechería y Expo - Leche Río Cuarto 87", que se llevará a cabo en la ciudad de Río Cuarto (Córdoba), durante los días 27 al 31 de mayo del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos que se persiguen con la realización de dichos eventos, son el de presentar y evaluar la tecnología disponible actualmente en el país, para incrementar la productividad de la empresa tambera en el marco de las perspectivas nacionales; promover la actualización técnica de profesionales, productores agropecuarios y empresarios de la industria láctea, a través del intercambio de información y experiencias e incentivar la capacidad de producción láctea de las regiones actuales y potenciales, aspirando a mejores niveles de rentabilidad y de vida.

Que es deber del Estado brindar su estímulo a este tipo de manifestaciones, por intermedio de sus organismos competentes.

Que debido a las directivas impartidas por el Superior Gobierno de la Nación en materia de contención del gasto público, la medida que se propicia no implica costo fiscal alguno.

Que el suscripto es competente para resolver en esta instancia, de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 1º, inciso 11), del Decreto Nº 101 del 16 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase de Interés Nacional el "Encuentro Nacional de Lechería y Expo - Leche Río Cuarto 87", que organizados por la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Sur de Córdoba, habrá de llevar a cabo en la ciudad de Río Cuarto (Córdoba), del 27 al 31 de mayo de 1987.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Figueras.

CONCURSOS NUEVOS

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO

RESOLUCION DE CAMARA Nº 46

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1987.

Visto:

Lo dispuesto en el Reglamento para la Designación de Secretarios de Primera Instancia (Resolución de Cámara Nº 16, punto 1º del 6|8|85, con la modificación introducida por la Resolución de Cámara Nº 43 del 16|11|87).

Y considerando:

Que se hallan vacantes las secretarías de los Juzgados Números 16 y 17, la primera por pase del anterior Secretario a otro Juzgado y la segunda según lo establecido en la Resolución de Cámara Nº 40 del 6|11|87, que declaró desierto respecto de ese Juzgado el concurso convocado por Resolución Nº 23 del [illegible].

Que el nuevo llamado a concurso en el Juzgado Nº 17 se origina en la negativa de los candidatos elegibles a ocupar la vacante concursada, circunstancia cuya repetición es conveniente prevenir.

Por ello,

La Cámara Nacional
de Apelaciones del Trabajo
Resuelve:

1º) Llámase a concurso abierto de antecedentes y oposición a fin de cubrir las vacantes de los cargos de Secretarios de Primera Instancia en los Juzgados Números 16 y 17 y las que se produjeren hasta la fecha del cierre de inscripción del presente concurso, que estará sujeto a lo establecido en el respectivo reglamento (Resolución de Cámara Nº 16 punto 1º del 6|8|85), modificada por Resolución de Cámara Nº 40 del 6|11|87.

2º) Los interesados ajenos al Fuero que reunan los requisitos legales exigidos para ese cargo, deberán inscribirse durante el plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la publicación de este llamado en el Boletín Oficial, debiendo, en el mismo plazo, ofrecer y acreditar los antecedentes que tuvieren y que se indican en el art. 6º del Reglamento antes citado.

Las presentaciones deberán hacerse en la Secretaría General (Oficina de Personal), calle Cerrito 536, entrepiso, dentro del horario de atención al público y constituyendo domicilio en esta Capital Federal.

3º) Los empleados del Fuero con título de abogado queda nautomáticamente inscriptos en el concurso para los cargos de Secretarios de Primera Instancia; pero antes del vencimiento del plazo de la convocatoria podrán hacer saber por escrito a la Cámara su deseo de no participar en el concurso o de no ser tomados en cuenta para alguna de las vacantes a llenar. En tal caso, el aspirante será excluido total o parcialmente según su voluntad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento en relación con futuros concursos. Los interesados externos podrán hacer saber, en el momento de la inscripción, si concursan para una vacante determinada o para ambas. A falta de tal manifestación, se entenderá que concursan para ambas indistintamente. El efecto de tal declaración será idéntico al previsto en el párrafo anterior.

Los automáticamente inscriptos podrán ofrecer y acreditar los antecedentes a que se refiere el art. 6º del Reglamento dentro del plazo señalado en el art. 2º de esta Resolución.

4º) De conformidad con lo propuesto por la por la Presidencia intégrase la Comisión Asesora, art. 5º del Reglamento de la siguiente manera: a) De antecedentes: Doctores Jorge Guillermo Bermúdez y María Cristina García Margalejo; b) De oposición: Doctoras Graciela Aída González y María Cristina Solves. A fin de integrar cada una de tales comisiones con un abogado de la matrícula ofíciese al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal para que designe a


19871230

dos letrados con especial versación en Derecho del Trabajo. Una vez producidas, tales designaciones y la integración definitiva de las comisiones se anunciarán en las carteleras del Tribunal.

5º) La Comisión Asesora recibirá la prueba de oposición y determinará con razonable anticipación los días en que habrá de realizarse en la sede del Tribunal, fecha que se notificará a los concursantes en el domicilio constituido al inscribirse o en el último que registraren en sus legajos personales cuando se trate de empleados que se desempeñen en el Fuero.

Asimismo se anunciará en las carteleras del Tribunal.

6º) Serán elegibles para cubrir los cargos mencionados en el art. 1º de esta Resolución los postulantes que ocupen los cuatro primeros lugares de la lista a que se refiere el art. 9º de la reglamentación respectiva.

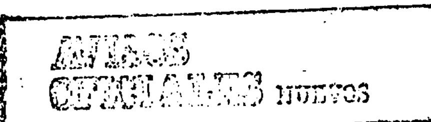
7º) La inscripción en el concurso implica el conocimiento del respectivo reglamento sin perjuicio de asegurarse su permanente exhibición a los interesados en la Oficina de Personal y de su fijación, junto con la presente, en las carteleras del Tribunal.

8º) Publíquese en el Boletín Oficial; comuníquese por oficio con transcripción al Colegio Público de Abogados, a la Asociación de Abogados de Buenos Aires, al Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, a la Asociación de Abogados Laboralistas y a la Federación Argentina de Colegios de Abogados y colóquese su texto - junto con los reglamentos citados precedentemente - en las carteleras de los edificios donde funcionan organismos del Fuero.

9º) Protocolícese y hágase saber.

Fdo.: Guibourg, Vilela, González, Rubio, Rodríguez, Lasarte, Vázquez Vialard, Perugini, Lescano, Abdelnur, Morell, Vaccari, Caselli, Fernández Madrid, Morando, Capón, Filas, Boutigue, Pigretti, Arcal, Billoch, Morasso.

e. 30|12 Nº 7.939 v. 30|12|87



MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
GERENCIA DEPARTAMENTAL DE FINANZAS
Subgerencia Departamental de Programación Crediticia

El Banco de la Nación Argentina hace saber, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 13.477|56, que las tasas de interés del segmento no regulado por el Banco Central de la República Argentina vigentes —desde el 1º 4|85 hasta el 14|10|87—, en las operaciones de descuento en general, a partir de las fechas que en cada caso se indica, expresadas en valores de tasa efectiva mensual, son las siguientes:

Fecha	Tasa Efectiva Mensual %
1º 4|85	27
10 4|85	27,50
11| 4|85	26,50
15| 4|85	31,60
18| 4|85	30,60
22| 4|85	29,60
2| 5|85	34,20
9| 5|85	33,70
14| 5|85	34,20
20| 5|85	33,20
1º| 6|85	31,60
11| 6|85	33,20
15| 6|85	8,50
21| 6|85	8,90
1º| 7|85	8,40
3| 7|85	7,95
10| 7|85	7,65
15| 7|85	7,90
19| 7|85	8,30
29| 7|85	8,75
2| 8,85	10,30
8| 8|85	9,75
15| 8|85	8,90
19| 9|85	8,50
20| 9|85	8,10
1º|10|85	7,50
23|10|85	6,95
3| 4|86	6,50
8| 4|86	6,20
15| 4|86	5,95
21| 7,86	6,45
4| 8|86	6,95
8| 8|86	7,95
12| 8|86	8,30
14| 8|86	9,10
2| 9,86	8,90
17| 9,86	9,40
8|10|86	10,50
11|11|86	9,90
26|11|86	9,50
27| 2|87	5,50
25| 3|87	5,80
2| 4|87	6,90
6| 4|87	7,50
20| 5|87	8,50
2| 6|87	9,90
17| 6|87	10,50
2| 7|87	11,20
29| 7|87	11,80
5| 8|87	12,50
7| 8|87	12,80
11| 8|87	13,30
19| 8|87	14,15
23| 8|87	14,90
9| 9|87	15,90
16| 9|87	16,90
17| 9|87	17,90
2|10|87	19,90
6	10	87	19
8|10|87	19,90 (*)

(*) Vigente hasta el 14|10|87.

e. 30|12 Nº 7.990 v. 30|12|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina comunica al señor CHIAFFREDO JOSE ROCCA (L. E. Nº 2.255.141) que el sumario que se le instruye por Expediente Nº 101.435|82 en razón de su actuación en Cofyrco Compañía Financiera S. A. ha concluido con el dictado de la Resolución Nº 605 del 4|11|87. — Dicha resolución le ha aplicado una multa de Australes 1.200 (australes mil doscientos) e inhabilitación por 5 (cinco) años, en los términos del artículo 41, incisos 3) y 5) de la Ley números 21.526. — El importe de la multa deberá ser depositado en este Banco Central en el rubro "Cuentas Transitorias Pasivas - Multas - Ley de Entidades Financieras Artículo 41", dentro de los 5 (cinco) días contados a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de perseguirse su cobro por la vía de ejecución fiscal prevista en el artículo 42 de la ley mencionada.

Publíquese por tres días.

e. 30|12|87 Nº 7.459 v. 4|1|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14|12 al 16|12|87.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
GERENCIA DEPARTAMENTAL DE FINANZAS

Subgerencia Departamental de Programación Crediticia

El Banco de la Nación Argentina hace saber, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 13.477|56, que las tasas de interés vigentes en las operaciones de descuento en general, a partir de las fechas que en cada caso se indica, son las siguiente:

DESCUENTO EN GENERAL
TASA NOMINAL ANUAL ADELANTADA - PLAZOS DIAS

Desde el:	30 %	60 %	90 %	120 %	150 %	180 %
1º|12|85	52,39	51,26	50,16	49,10	48,07	47,06
17| 6|86	57,93	56,55	55,22	53,92	52,67	51,46
1º| 8|86	65,61	63,84	62,13	60,49	58,90	57,37
11| 8|86	79,59	76,99	74,50	72,11	69,84	67,65
1º| 9|86	68,86	66,91	65,04	63,23	61,50	59,82
16|10|86	79,59	76,99	74,50	72,11	69,81	67,65
27| 2|87	46,79	45,88	45,01	44,16	43,33	42,51
1º| 4|87	57,93	56,55	55,22	53,92	52,67	51,46
20| 4|87	63,42	61,77	60,17	58,63	57,15	55,71
18| 5|87	68,86	66,91	65,04	63,23	61,50	59,83
1º| 6|87	79,59	76,99	74,50	72,11	69,84	67,65
16| 6|87	90,12	86,73	83,61	80,59	77,72	74,99
1º| 7|87	100,45	96,31	92,39	88,68	85,18	81,86
1º| 8|87	110,60	105,57	100,85	96,41	92,24	88,31
10| 8|87	120,57	114,59	109,01	103,80	98,92	94,36
18| 8|87	130,35	123,37	116,88	110,86	105,25	100,04
16| 9|87	139,97	131,91	124,48	117,61	111,26	105,37
1º|10|87	153,69	148,34	138,89	130,25	122,35	115,11
15|10|87	99,43	95,37	91,52	87,89	84,45	81,20
21|10|87	105,55	100,97	96,66	92,59	88,76	85,14
23|10|87	111,51	106,19	101,68	97,17	92,02	88,93
4|11|87	120,57	114,59	109,01	103,80	98,92	94,36
11|11|87	125,48	119,01	112,98	107,37	102,13	97,24
26|11|87	120,57	114,59	109,01	103,80	98,92	94,36

Vigentes hasta el 30|11|87

A título ilustrativo, hace saber también las correspondientes tasas de interés vencidas, vigentes para los créditos ordinarios con servicios de interés vencidos.

TASA NOMINAL ANUAL VENCIDA

PLAZOS - DIAS

Desde el:	30 %	60 %	90 %	120 %	150 %	180 %
1º|12|85	54,75	55,98	57,25	58,55	59,90	61,29
17| 6|86	60,83	62,35	63,92	65,54	67,22	68,96
1º| 8|86	69,35	71,32	73,37	75,50	77,71	80,01
11| 8|86	85,16	88,14	91,26	94,53	97,95	101,53
1º| 9|86	73,00	75,19	77,46	79,83	82,30	84,86
16|10|86	85,16	88,14	91,26	94,53	97,95	101,53
27| 2|87	48,66	49,64	50,63	51,66	52,71	53,80
1º| 4|87	60,83	62,35	63,92	65,54	67,22	68,96
20| 4|87	66,91	68,75	70,66	72,64	74,69	76,82
18| 5|87	73,00	75,19	77,46	79,83	82,30	84,86
1º| 6|87	85,16	88,14	91,26	94,53	97,95	101,53
16| 6|87	97,33	101,22	105,32	109,64	114,20	119,00
1º| 7|87	109,50	114,42	119,65	125,18	131,06	137,30
1º| 8|87	121,66	127,75	134,23	141,16	148,55	156,45
10| 8|87	133,83	141,19	149,09	157,57	166,69	176,50
18| 8|87	146,00	154,76	164,22	174,44	185,50	197,46
16| 9|87	158,16	168,14	179,61	191,76	204,99	219,39
1º|10|87	182,50	196,13	211,24	227,82	246,09	266,25
15|10|87	103,28	113,10	118,20	123,61	129,35	135,43
21|10|87	115,58	121,07	126,91	133,12	139,73	146,78
23|10|87	122,88	129,03	135,71	142,78	150,34	158,41
4|11|87	133,83	141,19	149,09	157,57	166,69	176,50
11|11|87	139,91	147,96	156,62	165,95	176,01	186,86
20|11|87	133,83	141,79	149,09	157,57	166,69	176,50

Vigentes hasta el 30|11|87

Asimismo, hace conocer que los préstamos con caución de certificados de obra se instrumenta por vía de adelantos en cuenta corriente, en los cuales los intereses se perciben por período mensual vencido, aplicándose las tasas que se detallan seguidamente:

Desde el:	%
1º|12|85 al 2| 4|86	84,55
3| 4|86 al 7| 4|86	79,08
8| 4|86 al 11| 4|86	75,43
15| 4|86 al 9| 7|86	72,39
10| 7|86 al 25| 7|86	59,61
26| 7|86 al 3| 8|86	60,83
4| 8|86 al 7| 8|86	68,35
8| 8|86 al 11| 8|86	77,65
12| 8|86 al 13| 8|86	85,16
14| 8|86 al 1º| 9|86	91,25
2| 9|86 al 16| 9|86	83,81
17| 9|86 al 13|10|86	92,68
14|10|86 al 25|11|86	99,76
26|11|86 al 26| 2|87	97,33
27| 2|87 al 24| 3|87	64,48
25| 3|87 al 1º| 4|87	68,13
2| 4|87 al 5| 4|87	80,30
6| 4|87 al 19| 5|87	87,60
20| 5|87 al 1º| 6|87	99,76
2| 6|87 al 16| 6|87	116,80
17| 6|87 al 1º| 7|87	128,96
2| 7|87 al 4| 8|87	133,83
5| 8|87 al 6| 8|87	142,35
7| 8|87 al 10| 8|87	147,21
11| 8|87 al 18| 8|87	158,16
19| 8|87 al 27| 8|87	170,33
28| 8|87 al 8| 9|87	181,28
9| 9|87 al 15| 9|87	193,45
16| 9|87	205,61
17| 9|87 al 1º|10|87	217,78
2|10|87 al 5|10|87	242,11
6|10|87 al 7|10|87	231,16
8|10|87 al 14|10|87	242,11
15|10|87 al 20|10|87	108,28
21|10|87 al 22|10|87	115,58
23|10|87 al 3|11|87	122,88
4|11|87 al 10|11|87	133,83
11|11|87 al 19|11|87	139,91
20|11|87 al 30|11|87	133,83

Los niveles de interés percibidos con anterioridad a la presente información figuran publicados en el Boletín Oficial Nº 25.849, del 17|1|86.

e. 30|12 Nº 7.991 v. 30|12|87

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 5º del Anexo I a la Resolución MOySP. Nº 552|81, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nº 2º de la Ley Nº 12.346 y 2º del Anexo arriba citado.

Expediente Nº 1.826|87

Empresa: Servi-Diario.

Domicilio: A. L. Luppi.

Clase de Servicio: Especializado de distribución de revistas e impresos.

Itinerario: Desde puntos de la República Argentina hasta el límite internacional con destino a puntos de la República Oriental del Uruguay por los pasos fronterizos Colón|Paysandú, Puerto Unzué|Fray Bentos, Ferry Boat entre Buenos Aires|Colonia|Montevideo y viceversa.

Permiso Nº 1.344 C. 854 - Agregar el rubro Cargas Generales.

Carlos A. Berú

A 97,90 e. 30|12 Nº 56.002 v. 30|12|87

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
AREA TRANSPORTE METROPOLITANO

Atento el término establecido por la Resolución M.O. y S.P. Nº 237|85, los interesados podrán hacer llegar a esta Subsecretaría de Transporte, Area Transporte Metropolitano, en el plazo de veinte (20) días hábiles administrativos siguientes a la última publicación, sus objeciones respecto de la presente soli-

citud que se detalla, dando cumplimiento a los requisitos que preceptúa la norma citada.

Expediente Nº 4.496|87.

Empresa: "Antártida Argentina" S. A. de T. - Línea Nº 95.

Domicilio: Caseros 2462 - Capital Federal.

Clase de Servicio: Transporte de Pasajeros.

Tema: Aumento de material rodante; Parque Móvil solicitado: cinco (5) vehículos; Parque Móvil autorizado: cincuenta (50) vehículos.

Rodolfo Francisco Huloi

₳ 75,90 e. 30|12 Nº 56.076 v. 30|12|87

ACLARACION

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En la edición del 4|12|87, donde se publicó el citado Aviso Oficial, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice:

Comunicación "A" 115

Debe decir:

Comunicación "A" 1.115

e. 30|12 Nº 7.164 v. 30|12|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En la edición del 14|12|87, donde se publicó el citado Aviso Oficial, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice:

Comunicación "B" 15|10|87

Debe decir:

Comunicación "B" 2.900 15|10|87

e. 30|12 Nº 7.455 v. 30|12|87

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 3.125 Nos. 3.010.232; 3.015.710; 3.085.997; 4.745.550; 4.789.409; 4.785.180 y 4.798.520 con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Andrés V. Bracuto Faré.

₳ 204,75 e. 2|12|87 Nº 51.857 v. 4|1|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 62,50 Nos. 1.963.901|970 y de u$s 3.125 Nos. 1.340.972|973 y 1.366.364|365, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Escribano Norberto E. Estrín.

₳ 204,75 e. 2|12|87 Nº 51.859 v. 4|1|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1980 de u$s. 375 Nos 33.807 y 42.667, con cupón Nº 15 y siguientes adheridos, Bonos Externos 1981 de u$s. 500 Nos. 315.602 y 614.336, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos, y Bonos Externos 1984 de u$s 100 Nos. 10.040.165; 10.015.122|123 y 10.017.023, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. Esc. Eduardo C. Gowland, Bs. As., 25|11|87.

₳ 273 e. 9|12|87 Nº 52.852 v. 7|1|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 2 de u$s. 66,30 Nº 1.052.934 y de u$s. 331,50 Nos. 1.319.248 y 3.038.819 y Nº 3 de u$s. 47,90 Nº 1.052.934 y de u$s. 239,50 Números 1.319.248 y 3.038.819 del empréstito Bonos Externos 1982.

₳ 195 e. 9|12|87 Nº 52.805 v. 8|1|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s 100 10.030.321|324, de u$s. 500 Nº 11.003.926, de u$s. 1.000 Números 12 045.713|715 y de u$s. 5.000 Número 13 023.700, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. Esc. Ricardo H. Seeber. Bs. As., 16|11|87.

₳ 185,25 e. 7|12|87 Nº 52.505 v. 5|1|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 14, de u$s 143,98 números 26 837, 32.033 y 42.333 de Bonos Externos 1980. — Esc. Marta Tejedor. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1987.

₳ 171,60 e. 14|12|87 Nº 53.002 v. 14|1|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de Bonos Externos 1984 de u$s. 1.633 Nos. 14.000.955; 14.005.023; 14.005.407 — 14.006.645; — 14 007.013 14.007.016 — 14.007 061 — 14 007.356|357 - 14.007.466 - 14.008.074 - 14.008.119 14.009.500 — 14.009.562|566 — 14.009.903 14.009.914|916 — 14.010.013 — 14.010.137 14.011.832 — 14.012.013 — 14.014 797 14.018.229 — 14.018.549|550 — 14.020.696 14.020.831 — 14.022.803|804 — 14.023.426|427 — 14.023.646|700 — 14 024.850 14.026.525|32. Esc. Angel Fernando Sosa.

₳ 333,45 e. 7|12|87 Nº 52.471 v. 5|1|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 500 Nros. 317.825|826, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos. Esc. Matilde S. Muratti, Bs. As., 30|11|87.

₳ 156 e. 16|12|87 Nº 53.677 v. 14|1|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de u$s. 3.125 Nº 1.322.691, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Mario Antonio Zinny, Rosario 30|7|87

₳ 128 e. 18|12|87 Nº 54.061 v. 18|1|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 5.000 Nros. 13.004.861 y 13.041.395, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. Esc. Julio I. Quiroga, Bs. As., 4|12|87.

₳ 148,20 e. 18|12|87 Nº 54.265 v. 18|1|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nº 2.662.121, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos, y los cupones Nº 6 de u$s. 81,65 Nos. 11.008.974; 11.008.976; 11.011.588, de u$s. 163,30 Nos. 12.043.636; 12.043.998|999; 12.046.475; 12.053.716; 12.063.490; 12 067.727; 12.091 597; 12.171.478|479, de u$s. 816,50 Números 13.008.065; 13.008.073 y de u$s. 1.633 Nos. 14.001.215|216 y 14.002 518 de Bonos Externos 1984. Esc. Julio Ignacio Quiroga, Bs. As. 26|11|87.

₳ 312 e. 9|12|87 Nº 52.765 v. 7|1|88

DE LA REPUBLICA ARGENTINA BANCO CENTRAL

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad del título de Bonos Externos 1981 de u$s 1.000 Nº 663.604, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. Se emitirá el duplicado respectivo, único con valor legal y comercial.

₳ 185,25 e. 16|12|87 Nº 53.552 v. 13|1|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos de u$s 500 Nos. 7.501, 20.085, 27.237|238, 32.312; 35.834|835, 45.873 y de u$s 2.500 Nos. 128.362 144.782; 149.033, con cupón Nº 14 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1981 de u$s 500 Nos. 322.303; 616.421|424; 648.240; 619.399 y de u$s 2.500 Nos. 433.167; 816.738 y 822 933; con cupón Nº 1; y siguientes adheridos.

Escribano Daniel A. Gamerman.

₳ 286,65 e. 2|12|87 Nº 51.858 v. 4|1|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 62,50 Nos. 3.588.008|010 y 3.589.601|603, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. — Esc. Ana M. M. de Castillo Lynch, Buenos Aires, 7|12|87.

₳ 156 e. 22|12|87 Nº 54.747 v. 20|1|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1984 de u$s. 5.000 Nº 13.076.090, con cupón número 6 y siguientes adheridos. Esc. Dr. Abel D. Di Próspero, Bs. As. 11|12|87.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.

María del C. Santervas, jefe de división.

₳ 156 e. 28|12|87 Nº 55.620 v. 26|1|88

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva notifica al Señor Carlos Alberto de Mauro, con domicilio denunciado en calle Dean Funes Nº 80, Local 15 de la ciudad de Córdoba, que se le inicia el procedimiento de determinación de oficio previsto por el Art. 23 de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones, para establecer su situación fiscal frente al impuesto al Valor Agregado por los años 1982 y 1983. Por ello, de conformidad con el Art. 24 de la misma Ley, se le corre vista de estos cargos: No haber presentado las declaraciones juradas del gravamen y períodos fiscales indicados por los que dejó de ingresar el impuesto en la medida reflejada en los proyectos de declaraciones juradas elaboradas por la fiscalización, que corren agregados a las actuaciones administrativas, las que se encuentran a su disposición en Región Córdoba - División Revisión y Recursos, sita en Avda. Colón 748|60, 1º piso de la ciudad homónima. Asimismo "prima facie", se le imputan las infracciones señaladas en los cargos precedentes por lo que, atento a lo dispuesto por los artículos 72 y 73 de la Ley de procedimientos precitada, se le instruye el sumario correspondiente. En el término de quince (15) días hábiles deberá conformar la liquidación practicada o, en su defecto, formular sus descargos por escrito y aportar u ofrecer las pruebas que hagan a su derecho. También y dentro de los diez (10) días deberá denunciar ante esta Dirección General su actual domicilio fiscal, del procedimiento, se considerarán notificadas automáticamente en esta Sede los días martes y viernes o el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera inhábil administrativo, en el horario de siete a trece treinta horas. — Fdo.: Cont. Público Daniel Mateo Graieb, Jefe (Int.) Div. Revisión y Recursos.

e. 28|11|87 Nº 7.939 v. 4|1|88

Secretaría de Acción Cooperativa

La Secretaría de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 827|87 - SAC recaída en el expediente Nº 40.625|85, se ha dispuesto aplicar a la Cooperativa de Productores y Elaboradores de Té de Sierra de Oro Limitada, matrícula 5195, con domicilio legal en Villa Sierra de Oro, provincia de Misiones, la sanción establecida en el artículo 101 inciso 3º de la Ley Nº 20.337, modificada por la Ley Nº 22.816, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Contra la medida dispuesta (artículo 40, Decreto Nº 1759|72 son oponibles los siguientes Recursos: Revisión (artículo 22 inciso a) —10 días— y artículo 22 incisos b), c) y d) —30 días— Ley 19.549). Reconsideración (artículo 84. Decreto Nº 1.759|72 —10 días—). Jerárquico (artículo 89 Decreto Nº 1.759|72 —15 días—). Y aclaratoria (artículo 102, Decreto Nº 1.759|72 —5 días—). Además, se concede un plazo ampliatorio de seis (6) días en razón de a distancia. Queda por el presente la Cooperativa de Productores y Elaboradores de Té de Sierra de Oro Limitada (matrícula 5195), debidamente notificada (artículo 42, Decreto Nº 1.759|72).

e. 29|12 Nº 7.969 v. 31|12|87

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se notifica a don Carlos Alberto AMIN (L.P. 8.390.060); que en el expediente sumario Nº 8-20-037 449, ENCOTEL año 1983, recayó la Resolución Nº 1675 ENCOTEL (S), dictada el 28 de agosto de 1987, cuya parte pertinente se transcribe a continuación:

Artículo 1º: Convalidar las suspensiones precautorias sufridas en el ejercicio de sus funciones —artículos 178 y 181, inciso b), apartado 3, de la C.C.T. Nº 32|75 "E" (conf. B.E. Nº 1166)— por el cartero en la Sucursal 6 - Córdoba (Dto. 6º) Carlos Alberto Amin (L.P. 8.390.060), desde el día 7 de mayo de 1983, hasta el 19 siguiente, inclusive, en virtud de haber sido detenido por las autoridades policiales y sometido a proceso, y desde el 23 de junio del presente año, hasta que quede firme este acto resolutivo; Exonerarlo —artículo 162, inciso h), de le referida convención laboral—, por cuanto en ocasión de hallarse realizando el procesamiento de correspondencia de control, el día 17|7|82, se apropió indebidamente de la pieza certificada Nº 6.364 —cuyos demás datos obran en autos—, la cual contenía el giro postal Nº 198.029 "X" y documentos personales del beneficiario, con los que, posteriormente, urdió el cobro fraudulento de dicho título el 26|7|82; hechos por los cuales la Justicia lo condenó a tres años de prisión en suspenso, como autor responsable del delito de supresión de correspondencia, hurto y defraudación a la Administración Pública en concurso ideal (art. 154, 162, y 174, inc. 5º, del Cód. Penal) con costas y demás accesorias legales faltas que configuran la causal prevista en el artículo 172, punto 1, del susodicho ordenamiento laboral, y declararlo patrimonialmente responsable por la suma —no repuesta— de cuarenta y cuatro australes con treinta y seis centavos (₳ 44,36) que es el resultado de actualizar, de conformidad al índice de precios mayoristas nacionales no agropecuarios y al régimen de indemnizaciones, el cargo originario de un millón quinientos cincuenta y tres mil cuatrocientos pesos ($ 1.553.400) de la moneda de la época del hecho origen de autos, monto a que ascendió el perjuicio ocasionado a la Empresa.

De los recursos: Artículos 194 (t.o.) 200 y 202 de la C.C.T. Nº 32|75 "E" (conf. B.E. Nº 1.166).

Art. 194 (t.o.): El recurso de reconsideración deberá interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto y por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por este último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la presentación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

Art. 200: Toda resolucion que afecte derechos amparados por el presente Convenio Colectivo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido de los siguientes cursos:

a) Reconsideración
b) Apelación
c) Alzada
d) Judicial.

La interposición de los recursos administrativos enumerados en los puntos a) b) y c) del presente artículo, tendrá efecto suspensivos sobre el acto impugnado.

Art. 202: Los recursos de carácter administrativo previstos en este Convenio, se regirán supletoriamente por el Decreto Ley Nº 19.549|72 y su decreto reglamentario Nº 1.759|72, como así también por sus modificatorias y|o Complementarios.

e. 29|12 Nº 7.970 v. 31|12|87

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

La Junta Nacional de Granos en orden al artículo 42 - Decreto 1759|72, notifica Resolución "JNG" Nº 30.183 del 8 de abril de 1987, Expediente Nº 2740|84 (Sumario infracción a la Ley 21.453 reglamentada por Decreto 2923|76), mediante la cual se ha dispuesto imponer a la firma El Paine S.R.L., inscripción Nº 20604, una multa equivalente al 15 por ciento del valor FOB de venta de la parte incumplida de la DJVE Nº 36.184 que representa la cantidad de 27.500 kilogramos de harina de trigo, por un importe de ciento cuatro australes con veinticinco centavos (₳ 104,25) que deberá hacerse efectivo en el término de 10 días en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, sito en Avda. Paseo Colón 367, Capital Federal.

e. 28|12 Nº 7.940 v. 30|12|87

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

La Junta Nacional de Granos, en orden al Art. 42, Decreto Nº 1759|72 notifica Resolución "JNG" Nº 30.803 del 30|9|87 - Expediente Nº 444|86 (Sumario infracción a la Resolución "JNG" Número 22.016; 22.444; 26.605; 25.903; 20.309; 22.027; 26.621; 26.845 y 22.292 e "I" Nº 91|56), mediante la cual ha resuelto imponer a la firma Estanagro S.A. - inscripción Nº 115.100, una multa equivalente al valor de 7 toneladas de trigo pan a la cotización de la Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, al día anterior a la fecha de dicho acto, cuyo importe, que deberá hacerse efectivo en el término de 20 días, en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, sito en Avda. Paseo Colón 367, Capital Federal, asciende a ₳ 2.401.

Publíquese por tres (3) días.

e. 28|12 Nº 7.941 v. 30|12|87

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

La Junta Nacional de Granos notifica a la firma "Groupe Traingle S.A." que en Expediente JNG Nº 2852|84 se ha dictado la Resolución "JNG" Nº 29.401 de fecha 11|9|86 que dispone lo siguiente:

Artículo 1º — Imponer a la firma Groupe Traingle S.A., inscripción Nº 112.960, con domicilio en Capital Federal una multa equivalente al valor de dos (2) toneladas de trigo pan a la cotización de la Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, al día anterior a la fecha de la presente, cuyo importe que deberá hacerse efectivo en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, sito en Avda. Paseo Colón 367, Capital Federal, asciende a austarles ciento ochenta y cinco (₳ 185).

Artículo 2 — Se establece en cuanto a la multa fijada que la misma deberá efectivizarse en el término de veinte (20) días hábiles de notificada la presente.

Artículo 3º — En caso de que la infractora no abonara la multa aplicada en el Artículo 1º, autorízase a la Gerencia Jurídica a iniciar y sustanciar las acciones extrajudiciales y|o judiciales pertinentes.

Publíquese por tres (3) días.

e 28|12 Nº 7.942 v. 30|12|87

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Objeto: Se cita a "GIBA JULIO - LORENA SERVICIOS GENERALES" R. P.E. Nº 3.775-3, a notificarse de la Resolución Nº 57|87 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, durante ocho (8) días, computados desde el siguiente al de la última publicación.

e. 29|12 Nº 7.971 v. 31|12|87

DIRECCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital.

AREDEZ, RAUL ELEUTERIO
ARIAS, PEDRO
CANGARO, ROGELIO ABEL
CUELLO, JUSTO
CHAIRA, ZENON
DETRITO, OSCAR FRANCISCO
DI GREGORIO, SALVADOR
FRAG, JOSE
GONZALEZ, ENRIQUE
GONZALEZ, NICOLAS ANTONIO
MACIAS, MIGUEL ANGEL
MALLA, SABINO ROSA
ORTIZ, ADRIAN JUAN
PAGANO BALBOA, PABLO
PALACIOS, HECTOR RAUL
PEREYRA, EDUARDO EMILIO
RUDOLF, MARCELO EMILIO
SCHWINDT, HUGO OMAR
SALLE, ELBIO HAROLDO
ZAMUDIO, NESTOR

e. 18|12|87 Nº 7.703 v. 4|1|88

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 27908|87

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del Decreto-Ley Nº 6848|63, Ley número 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes Judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Nº 54 del Dr. Juan Manuel Converset, de los años 1944 a 1971, previo cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 28|12 Nº 7.943 v. 30|12|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 27909|87

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del Decreto-Ley Nº 6848|63, Ley número 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes Judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Nº 53 de la Dra. María Isabel Di Filippo, de los años 1949 a 1970, y que estén comprendidos en el Art. 17 de Dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 28|12 Nº 7.944 v. 30|12|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 27910|87

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del Decreto-Ley Nº 6848|63, Ley número 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes Judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24 del Dr. Germán Alberto Voss Castellanos, Secretaría Nº 47 del Dr. Eduardo Antonio Collazo, de los años 1920 a 1971, y que estén comprendidos en el Art. 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 28|12 Nº 7.945 v. 30|12|87

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor HERNAN VICENTE FAGNILLI FUENTES, que por resolución Nº 1123|87 (juicio de responsabilidad Nº 473|83), lo declara deudor del fisco por la suma de australes setecientos treinta y seis con noventa y nueve centavos (₳ 736,99) con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

e. 28|12 Nº 7.946 v. 30|12|87

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor HECTOR PINEL, que por resolución Nº 3227|87 (juicio de responsabilidad Nº 73|86), lo declara deudor del fisco por la suma de australes seiscientos dieciocho con cuarenta y dos centavos (₳ 618,42) con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

e. 28|12 Nº 7.947 v. 30|12|87

LICITACIONES NUEVAS

Rubro "B"

OBRAS

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.937

OBJETO: Realización de la obra: Interconexión y refuerzo de la red de alta presión (10 bar) en Capital Federal.

Fecha de apertura: 15 de enero de 1988, a las 9 horas.
Valor documentación: ₳ 750.
Adquirir documentación en Isabel La Católica 939, 1º p., Capital Federal, de 7.30 a 12.30 horas.

e. 30|12 Nº 7.972 v. 31|12|87

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.938

OBJETO: Reparación de aproximadamente 1.500 m2 de pavimentos graníticos o articulados y 1.200 m3 de pavimentos de cualquier espesor de tipos de cemento o asfalto; 14.000 m2 de reparación de veredas de cualquier tipo, construcción de 30 cámaras para válvulas de bloqueo y|o reguladores.

Fecha de apertura: 11 de enero de 1988, a las 9 horas.
Valor documentación: ₳ 960.
Adquirir documentación en Isabel La Católica 939, 1º piso, Capital Federal, de 7.30 a 12.30 horas.

e. 30|12 Nº 7.973 v. 31|12|87

Rubro "C"

SERVICIOS

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 1|88

OBJETO: Servicio anual de elaboración y distribución de comidas en el C. M. Policial Churruca - Visca.

Se comunica a los señores oferentes en la Licitación Pública Nº 1|88 la reapertura del acto licitario, para el día 4|1|88, a las 11 horas, en la Superintendencia de Administración, Div. Contrataciones, Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, y que fuera suspendido el día 2|11|87.

e. 30|12 Nº 7.974 v. 4|1|88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 160|87

OBJETO: Contratación de un servicio de mantenimiento integral de las instalaciones termomecánicas correspondientes a las salas de máquinas de los edificios del Laboratorio y la Sede Central.

Apertura: 19|1|88.
Hora: 14.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 13 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 30|12|87 Nº 7.975 v. 11|1|88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 162|87

OBJETO: Contratación de un servicio de lavado y limpieza de alfombras y cortinas existentes en despachos y oficinas de Sede Central y Laboratorio, durante el año 1988.

Apertura: 13|1|88.
Hora: 14.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 13 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 30|12 Nº 7.976 v. 31|12|87

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 8|88

OBJETO: La contratación de diversos formularios continuos s|impresión y planchas de etiquetas autoadhesivas.

Apertura: 7|1|88. Hora: 14.
Retirar pliego de condiciones, en el Departamento Compras y Suministros (División Contrataciones), Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, en días hábiles, de 12.45 a 19 horas.

e. 30|12 Nº 7.977 v. 30|12|87

HOSPITAL DE PEDIATRIA S.A.M.I.C.
PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Llama a Licitación Pública Nº 13|87.

OBJETO: La contratación del servicio de mantenimiento de máquinas esterilizadoras y lavadoras de los servicios de cocina de leche y esterilización.

Lugar y fecha de apertura: Oficina General de Administración, Pichincha 1890, Capital, el día 20 de enero de 1988 a las 14 horas.
Retiro de pliegos: Oficina General de Administración, Pichincha 1890, Capital, en el horario de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: Australes cincuenta (₳ 50).

e. 30|12 Nº 7.978 v. 30|12|87

HOSPITAL DE PEDIATRIA S.A.M.I.C.
PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Llama a Licitación Pública Nº 14|87.

OBJETO: La contratación del servicio de mantenimiento y reparación de calderas.

Lugar y fecha de apertura: Oficina General de Administración sito en Pichincha 1881, Capital, el día 20 de enero de 1988 a las 15.30 horas.
Retiros de pliegos: Oficina General de Administración sito en Pichincha 1881, Capital, en el horario de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: Australes cincuenta (₳ 50).

e. 30|12 Nº 7.979 v. 30|12|87

HOSPITAL DE PEDIATRIA S.A.M.I.C.
PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Llama a Licitación Pública Nº 15|87.

OBJETO: La contratación del servicio de reparación y mantenimiento del sistema eléctrico, ascensores y montacargas.

Lugar y fecha de apertura: Oficina General de Administración, Pichincha 1890, Capital, el día 20 de enero de 1988 a las 15 horas.
Retiro de pliegos: Oficina General de Administración, Pichincha 1890, Capital, en el horario de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: Australes cincuenta (₳ 50).

e. 30|12 Nº 7.980 v. 30|12|87

HOSPITAL DE PEDIATRIA S.A.M.I.C.
PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Llama a Licitación Pública Nº 16|87.

OBJETO: Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y reparación del sistema de transporte horizontal.

Lugar y fecha de apertura: Oficina General de Administración sito en Pichincha 1881, Capital, el día 20 de enero de 1988 a las 14.30 horas.
Retiros de pliegos: Oficina General de Administración sito en Pichincha 1881, Capital, en el horario de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: Australes cincuenta (₳ 50).

e. 30|12 Nº 7.981 v. 30|12|87

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 668|87

OBJETO: Servicio de limpieza total del edificio sede de los Tribunales Federales de Mendoza. Período: 1º de febrero al 31 de diciembre de 1988.

Apertura: 8 de enero de 1988, a las 12 hs.
Destino: Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza.
Apertura, pliegos e informes: Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, Avda. España y Pedro Molina, Prov. de Mendoza.
Consultas de pliegos: Departamento de Compras, Sarmiento 877, P. 6º, Capital Federal. Horario de atención: 8 a 11 hs., T.E. 35-9174|8236.

e. 30|12 Nº 7.982 v. 31|12|87

Rubro "D"

SUMINISTROS

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 4.980|87, hasta el día 5 de enero de 1988 a las 15 horas.

OBJETO: La provisión de repuestos para Rastrojeros IME, propiedad de este Ministerio.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura en la Dirección General de Contabilidad y Servicios, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal, T.E. 37-9137.

e. 30|12 Nº 7.983 v. 30|12|87

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Prorrógase: La Licitación Pública Nº Y 120|87.

OBJETO: Chapas perforadas y mallas de acero. Para el día 15 de febrero de 1988 a las 10.15 horas.

Informes y pliegos en Avda. Roque Sáenz Peña 1190, 4º piso, Of. Nº 44, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 11.30 hs.

e. 30|12|87 Nº 7.984 v. 11|1|88

CONGRESO DE LA NACION

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Expediente Nº 530|87
Licitación Pública Nº 22|87

OBJETO: Suscripción de publicaciones periódicas en idioma inglés, año 1988.

Apertura: 8|1|88 a las 11.30 horas.
Lugar de apertura: Hipólito Yrigoyen 1844, 1º piso, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Hipólito Yrigoyen 1844, 1º piso, Capital Federal. Horario: 8 a 20 horas.

e. 30|12 Nº 7.985 v. 31|12|87

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Expediente Nº 532|87
Licitación Pública Nº 23|87

OBJETO: Suscripción de publicaciones periódicas en idioma italiano, año 1988.

Apertura: 13|1|88 a las 10 horas.
Lugar de apertura: Hipólito Yrigoyen 1844, 1º piso, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Hipólito Yrigoyen 1844, 1º piso, Capital Federal. Horario: 8 a 20 horas.
e. 30|12 Nº 7.986 v. 31|12|87

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Expediente Nº 532|87
Licitación Pública Nº 24|87

OBJETO: Suscripción de publicaciones periódicas en idioma francés, año 1988.

Apertura: 15|1|88 a las 10 horas.
Lugar de apertura: Hipólito Yrigoyen 1844, 1º piso, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Hipólito Yrigoyen 1844, 1º piso, Capital Federal. Horario: 8 a 20 horas.
e. 30|12 Nº 7.987 v. 31|12|87

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Expediente Nº 531|87
Licitación Pública Nº 25|87

OBJETO: Suscripción de publicaciones periódicas en idioma español, año 1988.

Apertura: 11|1|88, a las 10 horas.
Lugar de apertura: Hipólito Yrigoyen 1844, 1º piso, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Hipólito Yrigoyen 1844, 1º piso, Capital Federal.
Horario: 8 a 20 horas.
e. 30|12 Nº 7.988 v. 31|12|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 97

OBJETO: Adquisición de leche en polvo y azúcar.

Apertura: 8|1|88, a las 13 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 30|12 Nº 7.992 v. 31|12|87

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A"

LOCACIONES

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.211
Licitación Pública Nº 3|87

OBJETO: Locación de un (1) inmueble destinado a las oficinas para la Sede de la Región Río Cuarto, ubicada en la ciudad del mismo nombre (Pcia. de Córdoba).

Apertura: 14 de enero de 1988, a las 11 horas, en la Sede de la Región Río Cuarto, Constitución 873, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba.
Para retirar pliegos de condiciones, consultar detalles y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, en días laborables.
e. 23|12|87 Nº 7.812 v. 5|1|88

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 2.034|87
Llámase a Licitación Pública Nº 374|87.

OBJETO: Resolver la locación de una central telefónica.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 14 de enero de 1988, a las 15 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Av. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de martes a viernes de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
e. 24|12|87 Nº 7.867 v. 6|1|88

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 5.104-C, hasta el 5|1|88 a las 16 horas.

OBJETO: Contratar por el régimen del Decreto 5.720|72 el alquiler de una máquina fotocopiadora.

Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo alguno en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires, Avda. Belgrano Nº 863, 1º piso, Capital Federal de 13 a 18.30 horas, donde también se realizará la apertura de las ofertas.
e. 29|12 Nº 7.948 v. 30|12|87

CONGRESO DE LA NACION

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 35.253|87
Licitación Pública Nº 75|87
Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: El alquiler de equipamiento de procesamiento electrónico de datos, por el término de tres (3) años.

Apertura de ofertas: 28 de enero de 1988, a las 15 horas.
Lugar de apertura: Departamento Compras, Av. Rivadavia 1864, P.B., Capital.
Retiro de pliegos: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de la Dirección de Contaduría y Administración, en el horario de 8 a 18 horas, en Av. Rivadavia 1864, P.B., Capital.
Valor del pliego: ₳ 100.
e. 24|12|87 Nº 7.868 v. 6|1|88

☆ Rubro "B"

OBRAS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 70.440
Llámase a Licitación Pública Nº 145.

OBJETO: La ejecución de la obra: Construcción de ampliación laboratorio Multifuentes del Centro Atómico Ezeiza.

Apertura: 22 de enero de 1988.
Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: ₳ 500.000 (australes quinientos mil).
Valor del pliego: ₳ 300 (australes trescientos).
Retiro de pliegos: En la Gerencia de Abastecimientos, División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 13 horas.
e. 23|12|87 Nº 7.816 v. 14|1|88

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 31|OP-87

OBJETO: Trabajos de modernización de los tableros seccionales de electricidad y construcción de una columna montante en la administración central.

Apertura: el 29|1|88, a las 11 horas, en Compras (H. Yrigoyen 170, 6º piso, Capital).
Presupuesto oficial: ₳ 580.000.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Compra del pliego: al precio de ₳ 379, podrá adquirirse en efectivo o cheque certificado, en Compras, cualquier día hábil, hasta el 22|1|88, de 10 a 15 horas.
e. 28|12|87 Nº 7.891 v. 18|1|88

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6.560|87

OBJETO: Provisión e instalación ascensor casa central.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas, Departamento Compras en Plaza, División Licitaciones, Avda. Paseo Colón 221, piso 1º, oficina 144, Capital, dentro del horario de 10 a 16.
Valor pliego: ₳ 35 y ₳ 5 para las bases generales de licitación de obras, que serán abonados en el Departamento de Finanzas, Avda. Paseo Colón 185, piso 6º, oficina 605, caja, Capital, dentro del horario de 10 a 15 horas.
Fecha de apertura: 19 de enero de 1988, a las 11.30 horas.
e. 22|12|87 Nº 7.771 v. 4|1|88

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 6980-GEC-86

OBJETO: Contratación de los trabajos de reparación de la estructura y revestimiento de los decantadores 1, 2, 3 y 4 del Sector "C" en el establecimiento de potabilización San Martín.

Apertura: El 1º de febrero de 1988, a las 16 horas, en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal.
Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 175.
Presupuesto oficial de la obra: 1.163.330 australes.
Monto de la garantía de la oferta: australes 11.633,30.
e. 14|12|87 Nº 7.365 v. 5|1|88

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 91-P|87 cuya fecha de apertura estaba programada para el 22|12|87 a las 9 horas, ha sido diferida para el día: 20 de enero de 1988, a las 9 horas.

OBJETO: Ampara la construcción, provisión e instalación de las obras de infraestructura del sistema de radioenlace de baja capacidad de la Pcia. de Formosa.

Presupuesto Oficial: ₳ 883.194,64.
Valor del pliego: ₳ 700.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán adquirir en Ovidio Lagos 4770, Rosario, Pcia. de S. Fe.
e. 29|12 Nº 7.949 v. 31|12|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licitación Pública Nº 1.290|87

OBJETO: Ruta Nacional Nº 157 - Provincia de Tucumán; Tramo: Límite con Santiago del Estero - Tucumán; Sección: Límite con Santiago del Estero - Monteagudo; Reconstrucción de calzada.

Presupuesto: ₳ 16.895.205.
Depósito de Garantía: ₳ 168.952,05.
Precio del Pliego: ₳ 5.650.
Plazo de Obra: Dieciocho (18) meses.
Presentación de propuestas: 14 de enero de 1988 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, Planta Baja, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 29|12|87 Nº 7.950 v. 5|1|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 15|87 del 22º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 81, Provincia de Formosa, Tramo: Pozo del Mortero - Laguna Yema; Sección: Km. 1530 - Km. 1555 - Movimiento de suelo para refuerzo de terraplenes y construcción de obras de arte menores.

Presupuesto: ₳ 633.500.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: Seis (6) meses.
Presentación de propuestas: 19 de enero de 1988 a las 9 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles Nº 1070, Formosa, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 29|12|87 Nº 7.951 v. 19|1|88

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 30|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de "ajuste alzado" de la obra Escuela Nacional de Comercio Nº 1, primera etapa constructiva, San Salvador de Jujuy.

Ubicación: ubicado entre las calles Belgrano, al norte; San Martín, al Sur y Alberdi al Este; del sector céntrico de la ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, e individualizado como lote Nº 1, de la manzana Nº 28.
Presupuesto oficial: ₳ 804.593.
Garantía de oferta: ₳ 8.045,93.
Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Austria Nº 2593, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 26|1|88 a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 150.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Jujuy, para la licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad de Contratación correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos. En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de Capacidad de Contratación para adjudicación, extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
e. 28|12 Nº 7.893 v. 30|12|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del Establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 29|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de "ajuste alzado" de la obra "Movimiento de suelos y estructura de Hº Aº, nuevo edificio de la Escuela Normal Nacional Superior de Quitilipi, Provincia del Chaco".

Ubicación: ubicado con frente a la calle Córdoba entre calles Hipólito Irigoyen y San Luis de acuerdo con la planta de techo.
Presupuesto oficial: ₳ 1.000.088,14.
Garantía de oferta: ₳ 10.000,88.
Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirir en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 3 de enero de 1988 a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 150.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia del Chaco, para la licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de Capacidad de Contratación para Adjudicación, extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
e. 9|12 Nº 7.274 v. 30|12|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
Expediente Nº 319.729
LICITACION PUBLICA

OBJETO: Obra: Construcción garaje - Parque automotor - Facultad de Agronomía y Veterinaria, Esperanza, Santa Fe.

Presupuesto oficial: ₳ 148.653,40.
Documentación: En el Departamento de Construcciones el día 30|12|87, a las 16 horas.
Documentación: En el eDpartamento de Construcciones de la U.N.L., Yvard, Pellegrini 2750, 1º piso, Santa Fe.
Precio del legajo: ₳ 140.
e. 23|12 Nº 7.820 v. 30|12|87

☆ Rubro "C"

SERVICIOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Subsecretaría de Coordinación

Licitación Pública Nº 1.571

OBJETO: Servicio de limpieza edificio.

Apertura: 14 de enero de 1988, a las 14 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
El mismo podrá ser retirado previo pago de la suma de doscientos australes (200 australes), en el Departamento Tesorería, piso 4º, en el horario de 11 a 15, hasta un día antes a la fecha de apertura de las propuestas.
e. 22|12|87 Nº 7.811 (bis) v. 6|1|88

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 80.630
Llámase a Licitación Pública Nº 1.

OBJETO: Mantenimiento preventivo y correctivo de dos (2) computadoras personales Compusist CDS XT y de dos (2) impresoras marcas Dataproducts y Comprint.

Apertura: 7 de enero de 1988.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la Gerencia de Abastecimientos, División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 13.
e. 29|12 Nº 7.952 v. 30|12|87

Secretaría de Turismo

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Llámase a Licitación Pública Nº 2|88 anticipada - Trámite Interno Nº 101.317|87.

OBJETO: Un servicio de vigilancia en los edificios sitos en las calles Suipacha 1111, pisos 13, 20 y 21, local en la Galería de Santa Fe 933 y Rivadavia 2869, piso 1º y planta baja, todos en la Capital Federal, período comprendido desde la emisión de la Orden de Compra hasta el 31-12-88.

Fecha de apertura: 7 de enero de 1988 a las 14 horas.
Retiro de pliegos, consultas, recepción y apertura de las ofertas: Departamento de Compras y Suministros, calle Suipacha 1111, piso 21, Código Postal 1368, Ciudad de Buenos Aires.
e. 22|12|87 Nº 7.773 v. 4|1|88

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº [illegible]
Llámase a Licitación Pública Nº 4|88, que será abierta el día 18|1|88, a las 14 horas.

OBJETO: Un servicio de locación de dos (2) equipos fotocopiadores durante el ejercicio 1988.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio Suipacha 1111, piso 21º, Capital Federal, Departamento de Compras y Suministros, donde deberán dirigirse para más detalles e informes y retiros de pliegos de condiciones en el horario de 13 a 19 horas.

e. 29|12|87 Nº 7.953 v. 8|1|88

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL ECONOMICO FINANCIERA
Expte.: Nº 62.901|87

Llámase a Licitación Pública Nº 22.079, para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.

OBJETO: por la contratación de un servicio de transporte, ensobrado y pago de haberes para este Ministerio y el edificio del Tribunal Fiscal de la Nación durante el año 1988.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, piso 7º, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de enero de 1988 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 21|12 Nº 7.719 v. 31|12|87

DIRECCION GENERAL ECONOMICO FINANCIERA
Expte.: Nº 62.597|87

Llámase a Licitación Pública Nº 22.080, para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.

OBJETO: por el servicio de instalación de un sistema telefónico multilínea destinado a la Dirección General Económico Financiera.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, piso 7º, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de enero de 1988 a las 14,30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 21|12 Nº 7.720 v. 31|12|87

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: Servicio de limpieza en dependencias de la institución (C.C. 6963).

Fecha de apertura: 5|1|88 a las 13 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5742.

Valor del pliego: ₳ 200.

e. 18|12 Nº 7.670 v. 30|12|87

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 31|87.

OBJETO: Contratar el servicio de distribución de giros bajo el sistema "puerta a puerta".

La apertura se llevará a cabo el día 8 de enero de 1988 a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: División Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal.

e. 23|12|87 Nº 7.866 v. 5|1|88

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-0117356-98
Licitación Pública Nº 16|88

OBJETO: Mantenimiento y reparación integral de máquinas de escribir y calcular por el período comprendido entre el mes de enero-diciembre 1988.

Fecha de apertura: 13 de enero de 1988 a las 15 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 23|12 87 Nº 7.830 v. 5|1|88

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 48|87

Dependencia: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

OBJETO: Por el servicio de transporte fluvial de hasta 330.000 tns. de mineral de hierro desde Corumba (Brasil) hasta Barranqueras (Formosa - Rep. Arg.).

Fecha de apertura: 28 de enero de 1988 a las 11 horas.

Lugar de apertura: D.G.F.M., Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires.

Para mayor información, verificación de las condiciones de carga y posterior adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gcia. Abastecimiento, Departamento Compras), Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires; exclusivamente en el horario de 9 a 12.

Valor del pliego: ₳ 80 (australes ochenta).

e. 22|12|87 Nº 7.775 v. 4|1|88

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO Reparación de siete (7) motores Detroit Diesel Allison serie 92, modelo 8162 y modelo 8163-7000, ciclo 2 tiempos de 16 cilindros en "V", aspiración natural 640 HP. a 2100 rpm.

Llámase a Licitación Pública Nº 01|88, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 19 de enero de 1988 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 28|12 Nº 7.894 v. 30|12|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Por el servicio de mantenimiento mensual en forma integral abordando tareas técnicas en forma preventiva y correctiva en el equipamiento de comunicaciones y ayuda electrónica a la navegación de catorce (14) guardacostas.

Llámase a Licitación Pública Nº 02|88, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 19 de enero de 1988 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 28|12 Nº 7.895 v. 30|12|87

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 56|88

OBJETO: Mantenimiento y reparación de máquinas impresoras.

Solicitada por la Escuela de Cadetes R. L. Falcón.

Apertura: 15|1|88. Hora: 11.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 29|12 Nº 7.954 v. 30|12|87

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 57|88

OBJETO: Mantenimiento equipos de aire acondicionado, solicitada por Departamento Documentación Personal.

Apertura: 15|1|88.
Hora: 12.

Informes y retiro de pliegos, en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia Nº 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 29|12 Nº 7.955 v. 30|12|87

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
LABORATORIO DE HIDRAULICA APLICADA

Llámase a Licitación Pública Nº 22|87-LHA.

OBJETO: El mantenimiento de instalaciones de redes de alimentación, desagües, etc., cuya apertura tendrá lugar el 7|1|88 a las 10 horas.

Consultas, informes y entrega de pliegos: INCYTH - Laboratorio de Hidráulica Aplicada, sito en el empalme ruta 205, Barrio Esteban Echeverría, Km. 2,5 Ezeiza, Pabellón de Investigadores, 1º piso, Sector Compras, en el horario de 9.30 a 12 horas.

Valor del pliego: ₳ 350.

Venta de pliegos: División Tesorería, Nave Nº 6, de 10 a 13 horas.

e. 21|12 Nº 7.726 v. 31|12|87

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
SISTEMAS DE CENTRO DE INVESTIGACION DE I.N.T.I.

Por tres (3) días llámase a Concurso de Precios Nº 183|87.

OBJETO: Reparación del sistema de bombeo de agua potable del Parque Tecnológico Miguelete, sito en Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 143.600.

Apertura: 14 de enero de 1988, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas - Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 29|12 Nº 7.956 v. 31|12|87

Secretaría de Industria y Comercio Exterior

DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS

El Ministerio de Economía, Secretaría de Industria y Comercio Exterior, Departamento Compras y Suministros, llama a Licitación Pública Nº 1|88 para el día 13 de enero de 1988, a las 15 horas.

OBJETO: Contratar el servicio en alquiler de máquinas fotocopiadoras, de acuerdo a las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en Av. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 24, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 24|12 87 Nº 7.871 v. 4|1|88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 157|87.

OBJETO: Contratación de un servicio de limpieza integral de distintas dependencias de esta Junta Nacional, durante el lapso comprendido entre la emisión de la orden de provisión y el 31 de diciembre de 1987.

Apertura: 7|1|88 a las 14 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 13 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 21|12 Nº 7.723 v. 31|12|87

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 159|87

OBJETO: Contratación de un servicio de mantenimiento integral y conservación de 112 unidades equipos individuales de aire acondicionado.

Apertura: 8|1|88.
Hora: 15.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 13 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 29|12 Nº 7.957 v. 30|12|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Noreste
Divisional Formosa
Licitación Pública Nº 02|87

Por tres (3) días invítase a contratistas del ramo.

OBJETO: Para la reparación de transformadores de distribución.

Apertura: 4|1|88.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 20.

Venta de pliegos: Depto. Comercial de Divisional Formosa y Comercial Regional, este último en Edison Nº 80, de la ciudad de Corrientes.

Apertura de las propuestas, en Oficina de Compras, en Av. Pedro E. Aramburu Nº 680, Formosa.

e. 28|12|87 Nº 7.904 v. 4|1|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 368|88

OBJETO: Contratación de servicio de limpieza integral del edificio casa central y anexo automotores, que comprende además la desinfección, desinsectación y desratización de ambos inmuebles, por el término de doce (12) meses.

Precio del pliego: ₳ 50.

Presentación de propuestas: 18 de enero de 1988, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 29|12|87 Nº 7.958 v. 8|1|88

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Expediente Nº 67.932|87
Licitación Pública Nº 3|88

Apertura: 14|1|88.
Hora: 14.

Destino: Diversas dependencias de esta Secretaría.

OBJETO: Contratar la prestación de un servicio de mantenimiento integral de máquinas de escribir eléctricas y manuales, de diversas marcas y modelos, por el período febrero a diciembre de 1988.

Régimen de contratación: Ley de Contabilidad y su reglamentación (Decreto Nº 5.720|72).

Apertura, informes y pliegos: Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa, Departamento Técnico Administrativo, calle San Martín 665, 5º piso, Capital en el horario de 1 a 16 horas.

Valor del pliego: ₳ 250.

e. 24|12|87 Nº 7.872 v. 6|1|88

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 46.734|86 - Cde. 93

Llámase a Licitación Pública Nº 17|88 para el día 13 del mes de enero de 1988, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Dirección Nacional de Emergencias Sociales, y durante el año 1988.

OBJETO: Las necesidades se refieren a la inspección de zona caliente y cumplimiento de Boletines de S. D. Aeronáutica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

e. 24|12|87 Nº 7.873 v. 6|1|88

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Expediente Nº 1-2020-2095001211|87-9

Llámese a Licitación Pública Nº 1|88 para el día 11 del mes de enero del año 1988 a las doce (12) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología Dr. Carlos G. Malbrán.

OBJETO: Contratar servicio de limpieza.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.

e. 21|12 Nº 7.731 v. 31|12|87

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0310
Actuación Nº 110-0636|87

Llámase a Licitación Pública Nº 2|87 para el día 12 de enero de 1988, a las 13 horas.

OBJETO: La suscripción año 1988 de distintas revistas médicas.

Pliego de bases y condiciones e informes: En el Departamento Compras y Suministros, L. N. Alem 638, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 13.

e. 28|12 Nº 7.908 v. 30|12|87

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 2|88

OBJETO: Servicio de transporte de caudales para el año 1988.

Apertura: 13|1|88 a las 9 horas.

Destino: Habilitaciones de diversos tribunales y organismos del Poder Judicial.

Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Sarmiento 877, 6º piso, Capital Federal.

Horario de atención al público: Días hábiles, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 hs.

e. 23|12|87 Nº 7.831 v. 5|1|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 655|87

OBJETO: Servicio de mantenimiento del sistema de aire acondicionado del edificio sede de los Tribunales Federales de Tucumán, período: 1º de febrero al 31 de diciembre de 1988

Apertura: 7 de enero de 1988, a las 9 horas.
Destino: Excelentísima Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán.
Apertura, pliegos e informes: Excelentísima Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, Piedras y Congreso, S. M. de Tucumán, Pcia. de Tucumán.
Consulta de pliegos: Departamento de Compras, Sarmiento 877, p. 6º, Capital Federal.
Horario de atención: De 8 a 13 horas. T.E. 35-9174 - 8236.
e. 29|12 Nº 7.959 v. 30|12|87

3 Rubro "B"

SUMINISTROS

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL ECONOMICO FINANCIERA
Expediente Nº 62.917|87
Llámase a Licitación Pública Nº 22.100 para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen Nº 250, piso 7º, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
OBJETO: Por la adquisición de sellos para la Dirección General de Despacho, Leyes, Decretos y Resoluciones.
La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de enero de 1988, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e. 29|12 Nº 7.962 v. 30|12|87

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Referencia INOS Nº 5-0070
Llámase a Licitación Pública Nº 33|87, con el **OBJETO de: adquirir elementos descartables**, con destino al Policlínico del M. de Economía, Lavalle 1686, Capital Federal.
La apertura se llevará a cabo el día: 8 de enero de 1988 a las 17 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: División Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso; Of. 224 - Capital Federal.
e. 29|12 Nº 7.963 v. 30|12|87

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 17|88
Expediente Nº 783-01196911-98
OBJETO: Provisión de 200.000 libretas chequeras (form. 43cm.) para el pago de las obligaciones de empleados.
Fecha de apertura: 15 de enero de 1988 a las 15 horas.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 28|12|87 Nº 7.924 v. 7|1|88

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 105-1584|87
Llámase a Licitación Pública Nº 1|88, para el día 12 de enero de 1988, a las once horas.
OBJETO: La adquisición de cartuchos y pinzas descartables y unidades de carga desechables marca United States Surgical Corp.
Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, L. N. Alem 638 - 6º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16.30.
Valor del pliego: ₳ 52.
e. 28|12 Nº 7.925 v. 30|12|87

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 792-0256|87
Llámase a Licitación Pública Nº 3|88, para el día 13 de enero de 1988, a las 11 horas.
OBJETO: La adquisición de carpetas de cartulina.
Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros - L. N. Alem 638, Capital Federal en el horario de 10 a 16.30.
Valor del pliego: ₳ 30.
e. 28|12 Nº 7.926 v. 30|12|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 42|87
Dependencia: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
OBJETO: Reng. 1: 360.000 Tns. Mineral de Hierro de alto contenido de fósforo.
Reng. 2: 360.000 Tns. Mineral de Hierro de bajo contenido de fósforo.
Fecha de apertura: 28 de enero de 1988 a las 11 horas.
Lugar de apertura: DGFM, Departamento Compras, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires.
Para mayor información, obtención de las especificaciones técnicas y posterior adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares (Gcia. de Abastecimiento - Departamento de Compras), Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires, exclusivamente en el horario de 9 a 12.
Valor del pliego: ₳ 100 (australes cien).
e. 28|12|87 Nº 7.914 v. 7|1|88

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 58|88
OBJETO: Adquisición de conductos o manguerotes, solicitada por la División Abastecimiento y Mantenimiento, Superintendencia de Bomberos.
Apertura: 14|1|88.
Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos, en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia Nº 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.
e. 29|12 Nº 7.960 v. 30|12|87

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 59|88
OBJETO: Provisión de diversos elementos para rescate, solicitada por la Div. Abast. y Mantenimiento, Sup. de Bomberos.
Apertura: 14|1|88.
Hora: 11.
Informes y retiro de pliegos, en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia Nº 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.
e. 29|12 Nº 7.961 v. 30|12|87

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 51|88
OBJETO: Adq. de papel para teleimpresora y rollo de papel obra primera calidad alisado para máq. teleimpresora, solicitada por la División Teletipográfica.
Apertura: 15|1|88.
Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos, en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia Nº 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.
e. 23|12|87 Nº 7.837 v. 5|1|88

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 2.287|88
OBJETO: Repuestos para coches: regulador automático, inducido, resistencias, etc.
Apertura: 18|1|88. 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 25.
Licitación Pública Nº 2.290|88
OBJETO: Repuestos para coches: relay acoplador, interruptor, etc.
Apertura: 18|1|88, 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 25.
Licitación Pública Nº 2.291|88
OBJETO: Repuestos para coches: placa, anillo, collar, buje, etc.
Apertura: 19|1|88, 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 45.
Licitación Pública Nº 2.292|88
OBJETO: Repuestos para coches: caja de grasa.
Apertura: 19|1|88, 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 60.
Licitación Pública Nº 2.293|88
OBJETO: Repuestos para coches: caja de grasa, soporte, cerradura, émbolo, etc.
Apertura: 20|1|88, 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 50.
Licitación Pública Nº 2.294|88
OBJETO: Repuestos para coches: casquillo.
Apertura: 20|1|88, 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 50.
Licitación Pública Nº 2.295|88
OBJETO: Repuestos para coches: palancas, acoplamiento, casquillo, etc.
Apertura: 21|1|88, 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Licitación Pública Nº 2.301|88
OBJETO: Repuestos para locomotoras Alco, coches y coches motor: microinterruptor, manómetro, dedo de contacto, etc.
Apertura: 21|1|88, 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 35.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 horas.
e. 28|12 Nº 7.923 v. 30|12|87

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 18|88
OBJETO: Provisión de sobres impresos.
Llámase a Licitación Pública Nº 18|88 con el objeto de contratar la confección y provisión de sobres impresos varios con destino a la División Suministros.
Fecha de apertura: 25 de enero de 1988 a las 13 horas.
Consultas y retiro de pliegos: Departamento Compras y Contrataciones (Reconquista 1088, 5to. piso, Capital), en el horario de 13 a 18 horas, lugar donde se efectuará la respectiva apertura.
e. 24|12|87 Nº 7.874 v. 6|1|88

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 118-P|87
OBJETO: Adquisición de tornillos y bulones de acero inoxidable.
Apertura: 26|1|88.
Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 300.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 28|12|87 Nº 7.921 v. 6|1|88

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 3-P|88
OBJETO: Adquisición de cajas p|empalme de aluminio, cajas p|empalme aéreo o enterrado, grampas.
Apertura: 18|1|88, a las 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 1.500.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 28|12 Nº 7.922 v. 6|1|88

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 119-P|87
OBJETO: Adquisición de dedal de plomo para aisladores.
Apertura: 26|1|88.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 260.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 24|12|87 Nº 7.875 v. 5|1|88

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 1|988
OBJETO: Contratar la provisión de sacas livianas para envíos postales.
Las propuestas serán recibidas hasta el día 11 de enero de 1988 a las 12 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987.
Valor del pliego: ₳ 251.
e. 18|12 Nº 7.679 v. 30|12|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 13|87 del 22º Distrito.
OBJETO: Adquisición de repuestos varios para tractor a carriles marca Allis Chalmers modelo HD-11-EP con motor Nº 14615 Chassis Nº 13226.
Presupuesto: ₳ 14.000.
Depósito de Garantía: ₳ 140.
Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación de Propuestas: 4 de enero de 1988 a las 11 horas, en la Sede del 22º Distrito - Pringles Nº 1070 - Formosa, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 29|12 Nº 7.964 v. 30|12|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 6525-87-3
Licitación Pública
OBJETO: Adquisición de rollos y barras de acero de sección circular para hormigón armado.
Apertura: el 11 de enero de 1988 a las 15 horas, en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840. P.B. (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar, División Proveedores, P.B. al precio de ₳ 11.
Monto estimado de la provisión: ₳ 75.000.
e. 29|12 Nº 7.965 v. 30|12|87

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (YMAD)
Licitación Pública Nº 003 87
OBJETO: Provisión de cianuro de sodio.
Presupuesto oficial: ₳ 547.560.
Apertura: 25|1|88.
Hora: 11.
Consultas, venta del pliego y apertura de las ofertas: en Avda. Julio A. Roca 710, 6º piso, Buenos Aires; Avda. Avellaneda 554, San Miguel de Tucumán, y Salta 1127, San Fernando del Valle de Catamarca.
Valor del pliego, ₳ 150.
e. 21|12 87 Nº 7.746 v. 5|1|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología
Llamado a Licitación Pública
El Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, llama a Licitación Pública para el día 15 de enero de 1988 a las hora 12, con el **OBJETO de contratar la provisión de artículos comestibles (productos de almacén, carne, pan, etc.) a demandar en el lapso de un cuatrimestre.**
Para mayores informes y pliegos de condiciones, dirigirse al citado Hospital (Rodríguez Peña 285, Córdoba) en el horario de los días hábiles.
e. 29 12 Nº 7.966 v. 30|12|87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 20.636|75 - Cde. 1.271
Llámase a Licitación Pública Nº 16|88 para el día 12 del mes de enero de 1988, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Coord. Gral. de Prensa y Difusión y durante el año 1988.
OBJETO: La provisión de diarios y revistas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a:
e. 22|12|87 Nº 7.790 v. 4|1|88

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 17|88
Expediente Nº 2020-0177001103
Apertura: 5 de enero de 1988, a las 9.30 horas.
OBJETO: Adquisición de medicamentos.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Presidente Illia y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.
e. 18|12 Nº 7.689 v. 30|12|87

CONGRESO DE LA NACION

SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 3|888
Expediente Nº 5.692|87
OBJETO: Adquisición de materiales de construcción, electricidad y sanitarios.
Apertura: Día 7 de enero de 1988, a las 15 horas.
Departamento Compras, H. Yrigoyen 1849, Capital.
Retiro de pliego de condiciones: Departamento Compras - H. Yrigoyen 1849, Capital.
e. 29|12 Nº 7.967 v. 30|12|87

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 10|88
OBJETO: Contratar la provisión de maderas.
Apertura: 1º|2|88, 11 horas.
Destino: Diversos organismos del Poder Judicial de la Nación.
Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras - Sarmiento 877, P. 6º, Capital Federal.
Horario de atención al público: 8 a 13.
e. 28|12 Nº 7.927 v. 30|12|87

CORREO ARGENTINO C.F.
Central
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº